



Resolución de Decanato **489 / 2026 - SAL -UNSa**

Exp. N° 385/25-SAL-UNSa - Fija fecha de defensa de las alumnas CAYAMPI y CHILO

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
18/09/2026

VISTO: El Expediente N° 385/25-SAL-UNSa, referido al trámite de Tesis iniciado por las Srtas. Edilia Soledad CAYAMPI, L.U. N° 608.078 y Ester Yolanda CHILO L.U. N° 613.606, alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 1984 - de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución -D- N° 112/26 se aprueba el proyecto de tesis de las Srtas. CAYAMPI y CHILO.

Que las estudiantes solicitan la evaluación del Trabajo Final de Tesis, cuyo Título definitivo es: "SARCOPENIA Y ACTIVIDAD FÍSICA EN PERSONAS MAYORES QUE CONCURREN A LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ROSARIO DE LERMA. SALTA. 2025".

Que en reunión presencial realizada el día 10 de septiembre de 2026, el Tribunal compuesto por los docentes: José Luis PÉREZ CAIHUARA, María Del Carmen HERRERA y Patricia Jorgelina LÓPEZ, dan por aprobado el trabajo de tesis con sugerencias, que deberán ser presentadas en la instancia de defensa oral, fijando la fecha para la misma.

Que el trámite ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Fijar como fecha del examen de la Tesis cuyo Título definitivo es: "SARCOPENIA Y ACTIVIDAD FÍSICA EN PERSONAS MAYORES QUE CONCURREN A LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ROSARIO DE LERMA. SALTA. 2025" de las Srtas. Edilia Soledad CAYAMPI L.U. N° 608.078 y Ester Yolanda CHILO L.U. N° 613.606, alumnas de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan de Estudios 1984, de esta Facultad, el día viernes 25 de septiembre de 2026 a hs. 12:00.



Resolución de Decanato **489 / 2026 - SAL -UNSa**

Exp. N° 385/25-SAL-UNSa - Fija fecha de defensa de las alumnas CAYAMPI y CHILO

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
18/09/2026

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

MIEMBROS TITULARES: Prof. PÉREZ CAIHUARA, José Luis (Director)

Prof. HERRERA, María del Carmen

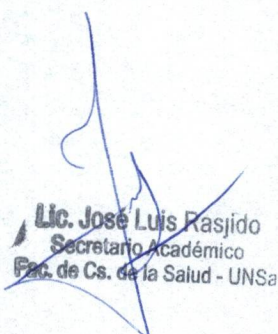
Prof. MEDINA, María del Carmen

MIEMBROS SUPLENTE: Prof. FARFÁN, Angélica Beatriz

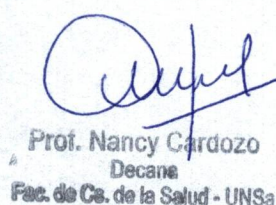
Prof. ROSAS, Roberto Javier

Prof. VILTE, Mirta Inés

ARTÍCULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumnas CAYAMPI y CHILO, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Enfermería, Director, Co-Director y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos – División Tesis de esta Facultad a sus efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa